

**ALMACENADORA ACCEL, S.A.**  
 Almacén General de Depósito  
 Virginia Fabregas No 80 C.P. 06470 México D.F.  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019**  
 (Cifras en miles de pesos)

<b>Resultado neto</b>	\$	10,008
<b><u>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo</u></b>		
Depreciaciones	\$	10,589
Provisiones	"	7,174
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	"	6,163
		<u>23,926</u>
	\$	33,934
<b><u>Actividades de operación</u></b>		
Cambio en inversiones en valores	\$	-19,304
Cambio en otros activos operativos	"	7,211
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	"	0
Cambio en otros pasivos operativos	"	1,442
Pagos de impuestos a la utilidad	"	422
		<u>23,705</u>
	\$	23,705
<b><u>Actividades de inversión</u></b>		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	\$	64
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	"	-3,176
Pagos por adquisición de activos intangibles	"	0
		<u>-3,112</u>
	\$	-3,112
<b><u>Actividades de financiamiento</u></b>		
Pagos de dividendos en efectivo	"	-20,000
		<u>-20,000</u>
	\$	-20,000
<b>Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	"	593
<b>Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	"	0
<b>Efectivo y equivalentes de efectivos al inicio de periodo</b>	"	4,742
<b>Efectivo y equivalentes de efectivos al final de periodo</b>	\$	<span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">5,335</span>

"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Almacenes Generales de Depósito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52 y 53 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por el almacén general de depósito durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

<http://www.cnbv.gob.mx>

[www.accel.com.mx](http://www.accel.com.mx)